

“...Y encima mujer”. Causas y proceso que viven las mujeres que se encuentran en situación de calle y recursos que solicitan

*Almudena García Andrés
Graduada en Educación Social. CSEU La Salle
almudena2511@gmail.com*

Resumen

Este artículo presenta los resultados obtenidos en el proyecto de investigación titulado “Y encima mujer” que tenía como finalidad conocer el proceso de las mujeres que se encuentran en situación de calle. Analiza los factores excluyentes que conducen y mantienen en dicha situación y aporta conclusiones útiles para mejorar las estrategias de intervención y los recursos actualmente existentes con los que se aborda esta problemática concreta.

Presenta para ello los resultados obtenidos en cuatro entrevistas semiestructuradas a mujeres usuarias de un recurso de emergencia mixto, situado en el barrio Laguna, dando cuenta de la realidad en la que viven. Pone también en evidencia el cambio en el perfil de las personas sin hogar y la falta de adaptación de los recursos a esta nueva circunstancia.

Palabras clave

Mujeres sin hogar, mujer y marginación, personas sin techo y género, desigualdad social.

Abstract

This article presents the results obtained in the research project titled “Y encima mujer” which aimed to know the diversity of situations of homeless women. It analyses the exclusionary factors that lead and maintain them in this situation and provides useful conclusions to improve the intervention strategies and resources currently existing with which this specific problem is tackled.

To this end, it presents the results obtained in four semi-structured interviews with women users of a mixed emergency resource, located in the Laguna neighbourhood, giving an account of the reality in which they live. It also highlights the change in the profile of homeless people and the lack of adaptation of resources to this new circumstance.

Key words

Homeless women, women and marginalization, homelessness and gender, social inequality.

Marco teórico

“El español es una lengua muy rica, y diferencia el verbo ser de estar, vosotros estáis sin hogar, no sois personas sin hogar. Vivís una situación, pero sois muchas otras cosas” (Ortuño, 2018).

El marco teórico de la investigación se compone de tres ejes: desigualdad social, personas sin hogar y mujer sin hogar.

El 49,6% de la población europea son mujeres (Central Intelligence Agency & Naciones Unidas, 2017) y sólo por el hecho de serlo sufren una desigualdad a diario. Ante este hecho la Unión Europea ha detectado la necesidad de crear acuerdos que protejan a este colectivo.

Según la Ley Orgánica 3/2007, de España, para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres:

Las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana, e iguales en derechos y deberes. Esta Ley tiene por objeto hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida y, singularmente, en las esferas política, civil, laboral, económica, social y cultural (Art. 1).

La necesidad de crear una ley que defienda la igualdad de derechos en las esferas mencionadas demuestra que ha habido una desigualdad previa y que ésta sigue existiendo con la ley aún vigente.

Esta desigualdad según Ríos (2017), está conformada alrededor de dos ejes:

El empleo: con la brecha salarial, jornadas parciales para la crianza de los hijos, bajas maternales y despidos, acoso sexual, etc.

El contexto social y cultural: noticias y anuncios machistas basados en estereotipos hacia la mujer, violencia de género, en educación, presión social.

Centrándonos en la problemática de personas sin hogar, según FEANTSA (Federación Europea de Asociaciones Nacionales que trabajan con Personas Sin Hogar) las personas sin hogar son:

Personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas y otras barreras sociales, o bien porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma. (Cabrera, Rubio, & Fernández, 2007, p. 109)

La ETHOS (European Typology on Homelessness) incluye dentro de estas personas a las que viven literalmente en la calle, residen en albergues o centros de acogida, en viviendas inadecuadas y en edificios y casas abandonadas (Cabrera & Rubio, 2006)

Según Morales (2010, p. 23) “la crisis económica de los años ochenta, el paro estructural, la fragilización de los vínculos sociales y de instituciones tradicionalmente cohesionadoras de lo social como la familia, fueron los principales detonantes del fenómeno en su presentación actual.”

Este hecho supuso la creación de nuevos perfiles de persona sin hogar, pues, “los conceptos de persona ‘sin techo’ y persona ‘sin hogar’ comparten la perspectiva de tratarse del grupo social que vive sin un techo.” (Morales, 2010, p. 28).

Pero se debe marcar su clara diferenciación para entender ambos términos. Lo que viene a decir este autor es que las personas ‘sin hogar’ serían las que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, el cual sea permanente y proporcione un marco estable de convivencia. Responden al perfil de una persona desestructurada, con aspecto deteriorado, mal vestida, con mala salud, con consumo de alcohol u otras sustancias, con dificultades de comunicación y que suele deambular de un lugar a otro.

Sin embargo, las ‘sin techo’, son aquellas personas que, por ejemplo, están recién llegadas a nuestro país, sin redes sociales de apoyo y desafiadas personal, social y familiarmente. Suelen ser personas con aspecto saludable y aseado, vestida correctamente, comunicativas y que se busca la vida.

Pero existen unos factores exclusógenos comunes entre ambos perfiles, que pueden agruparse en las siguientes esferas (Morales, 2010):

- Esfera estructural: situación laboral, vivienda, educación, inmigración, políticas sociales, efectos de la crisis económica, etc.
- Esfera familiar/relacional: transformación familiar y social; aumento de familias unipersonales, monoparentales, rupturas, pérdida de redes de apoyo.
- Esfera personal/individual: relacionada con las características personales y sociodemográficas de cada individuo (etnia, género, nacionalidad, edad, salud física y mental, alcoholismo, drogadicción, etc.)
- Esfera cultural: valores de cohesión social, individualismo, insolidaridad, competitividad, racismo, xenofobia, estigmatización, etc.

Conectando estas problemáticas, nos encontramos con este estado de la cuestión en torno a las mujeres sin hogar:

Dentro de los estudios que se realizan sobre personas sin hogar, se recogen datos relacionados con mujeres, pero existe muy poco escrito sobre ellas como colectivo en situación de vulnerabilidad. Al estar en número inferior respecto a los hombres, se habla del colectivo personas sin hogar, pero con sesgo masculino (Salceda, 2003, p. 252).

Es la pescadilla que se muerde la cola, como las mujeres apenas salen en las estadísticas, no se incorpora la perspectiva de género en su análisis y como no se incorpora la perspectiva de género a la hora de contabilizar, las mujeres no salen en las estadísticas.

Los orígenes del sinhogarismo femenino son muy amplios, al igual que en las personas sin hogar en general. Es un fenómeno multicausal que toca las mismas esferas mencionadas previamente.

La brecha salarial, el cierre del mercado laboral para las mujeres, que su rol se reduzca a un papel maternal-reproductivo y a la esfera privada del hogar, su cosificación sexual y el doble estigma social que padecen ser una mujer y estar sin hogar, entre otros factores, hacen que muchas mujeres mantengan una alta dependencia económica de otras personas. Una simple ruptura sentimental o la pérdida de un familiar pueden suponer la ausencia de recursos económicos básicos. Por este motivo muchas mujeres mantienen relaciones de pareja insatisfactorias, se emparejan simplemente para tener un elemento de protección, se prostituyen, intercambian compañía o cuidado a cambio de alojamiento, incluso llegan a no denunciar agresiones y violencias machistas, con tal de no terminar en la calle (Ortiz Martínez, 2017).

Es por ello por lo que la trayectoria de una mujer y un hombre sin hogar no es la misma, no están igualmente aceptados en la sociedad y no se exponen a los mismos riesgos al vivir en la calle, pero sin embargo la intervención es la misma para ambos.

Basándonos en varias investigaciones encontramos diferentes causas del femenino: adicciones, enfermedades de salud mental, falta de red de

apoyo, experiencias de violencia, e inestabilidad económica. Otras causas de las que habla (Díaz Farré, 2014) son: separaciones, aumento de familias monoparentales, sobrecarga del núcleo familiar o concepción de la estructura social como desigual en oportunidades, aunque en mucha menor medida

Las redes son “uno los problemas principales. Cuando llegas a la calle es que se te han acabado todos los vínculos” (Díaz Farré, 2014, p. 20).

Es difícil determinar cuándo empieza qué. Las mujeres presentan determinados perfiles, pero el orden de los factores varía. No hay estudios que mencionen cuál es la primera problemática que viven sobre la que desencadenan todas las demás. Es un proceso largo y variado, pero una vez está en calle, las investigaciones aclaran que “para una mujer, en la calle o los albergues, se multiplica el riesgo de sufrir algún tipo de agresión sexual o de violencia machista” (Ortiz Martínez, 2017).

Ante esta problemática, deberían dar una respuesta específica los recursos para personas sin hogar, pero éstos están en general pensados para hombres y son muy pocos los programas adaptados a mujeres. Como ocurre con muchas otras realidades, el sinhogarismo se ha estudiado, explicado e intervenido desde una visión androcéntrica y patriarcal, sin tener en cuenta las necesidades ni las estrategias de vivienda de las mujeres que se encuentran en una situación de exclusión social extrema (Ortiz Martínez, 2017).

Lo masculino se constituye como lo neutro, y las trayectorias específicas de género quedan invisibilizadas. No existe una vía para abordar la cuestión de cómo atender a las mujeres sin hogar que no sea la de presentar su situación general en una red destinada a personas sin hogar y, posteriormente, tratar de analizar las dificultades particulares, lo que demuestra una falta de servicios especializados para mujer sin hogar.

Metodología

La metodología en la que se basa la investigación que hemos realizado para ahondar en esta cuestión es una metodología cualitativa con orientación comunicativa.

Con esta metodología se busca la comprensión de las mujeres en situación de calle a través de la consideración de algunos de sus testimonios. No pretende hacer generalizaciones, sino más bien aproximarse a una realidad dentro de su propio marco natural, donde, a través de entrevistas abiertas semi-estructuradas, las participantes dialogan con el entrevistador sobre las problemáticas expuestas en el marco teórico, realizando una comparativa con su propia realidad. No se centra tan sólo en observar y grabar datos, sino en un diálogo permanente entre el observador y lo observado, acompañado de una reflexión continua.

El diálogo se articula a través de una orientación comunicativa, siendo “clave la inclusión de las voces de las personas pertenecientes a grupos vulnerables.” (Jesús Gómez Alonso et al., 2012, p. 38). Se trata de investigar con y para estos grupos, y no utilizarles exclusivamente como fuentes de información.

Así, la construcción de la realidad se hace de manera dialógica, sin existir una jerarquía entre el investigador y la persona entrevistada, guiándose la conversación en torno a los argumentos aportados (Gómez Alonso et al., 2012). Esta modalidad de investigación pretende “abrir nuevas posibilidades de participación. Personas tradicionalmente excluidas ven como sus voces empiezan a ser tenidas en cuenta en los procesos de investigación y sus argumentos tienen peso en la interpretación de la realidad” (Gómez Alonso et al., 2012, p. 41).

Análisis de Datos

La población escogida para la investigación son las mujeres atendidas en un recurso de emergencia para personas sin hogar perteneciente a Cáritas. Está

situado en el barrio de Laguna y en 2017 atendió a 1.461 personas, de las cuales 147 eran mujeres con edades comprendidas entre los 18 y los 65 años, procedentes de múltiples nacionalidades.

La circunstancia que tienen en común es encontrarse en la calle y sin recursos, fundamentalmente económicos, lo que les impide cubrir necesidades básicas como la vivienda, la alimentación y la higiene.

Las mujeres atendidas en este recurso forman parte, por tanto, del colectivo de personas en situación de calle y sin hogar y con problemáticas añadidas.

Las causas por las cuales llegan al centro se deben a la ausencia de redes primarias de apoyo, a la falta de unos ingresos mínimos y al padecimiento de sucesivas situaciones vitales estresantes (SVE) o traumáticas, que se suman frecuentemente al padecimiento de enfermedades o adicciones.

Del conjunto de usuarias se ha escogido a cuatro, cuyos testimonios quedarán reflejados en esta investigación bajo los pseudónimos de María, Carla, Lidia y Eva.

Basándonos en investigaciones previas sobre el colectivo, encontramos unos factores exclusores comunes, en torno a los cuales establecimos las categorías sobre que va a girar el análisis. Estos factores exclusores, entendidos como los que han empujado a estas mujeres a una situación de calle o a permanecer en esta circunstancia, son:

La edad: este factor es más exclusor. A mayor edad mayores dificultades para la reinserción. Por la misma razón, cuanto menor edad más posibilidades de salir de la situación de calle.

El origen y la nacionalidad: según el país de procedencia y la irregularidad de los papeles, el factor exclusor aumenta.

El tiempo en situación de calle: se considera importante pues cuánto más permanezca más riesgo del aumento del deterioro físico y psíquico.

La falta de red de apoyo: el hecho de que una persona se encuentre en si-

tuación de calle está principalmente condicionado por una falta de red de apoyo, tanto familiar como social. Un factor que se vincula y está en el origen de otros factores excluyentes.

Ser mujer: pues tiene una serie de riesgos añadidos que se pueden considerar desde una perspectiva de género para comprender cómo viven las mujeres esta exclusión, y cómo son discriminadas en comparación a los hombres.

Estar en situación de desempleo: La situación de desempleo predomina en un 97% en las personas sin hogar y su superación se considera el punto de partida para reinsertarse.

La salud: las enfermedades mentales y físicas están muy presentes en las personas sin hogar. Las mentales en concreto, como la depresión y la esquizofrenia, predominan más en las mujeres y están derivadas frecuentemente por el consumo de drogas y la violencia.

El consumo de drogas: siendo uno de los perfiles más predominantes, comprender qué tipo de consumo ha llevado la persona y si ha sido antes o durante la situación de calle es otro importante factor a considerar.

Padecer o haber padecido violencia: conocer si ha sido víctima de abusos en la infancia o durante la situación de calle es también un aspecto clave, ya que según los estudios es uno de los factores comunes en las mujeres sin hogar que desencadenan en otros factores excluyentes.

Todas estas circunstancias se yuxtaponen frecuentemente en la vida de estas personas y están directamente relacionadas con que se produzca y se mantenga una situación de calle.

En contraposición a estas dimensiones excluyentes, cuya incidencia en las vidas de las entrevistadas veremos a continuación, hemos querido explorar en este estudio las dimensiones transformadoras, consideradas como el conjunto de recursos identificados que contribuyen a superar la situación de calle.

Nos interesamos para ello, en aquellos recursos asociados a su problemática concreta en los que ya han estado las mujeres en situación de calle, y procu-

ramos conocer aquello que falló en estos recursos y qué necesitarían en el caso de formar parte de uno nuevo.

Factores excluyentes

Los resultados obtenidos en la investigación en torno a la incidencia de cada una de las dimensiones mencionadas son:

La edad

Según las entrevistas, la edad no es percibida como un factor excluyente primordial, tan sólo se menciona al hacer alusión a otras categorías.

El origen y la nacionalidad

Todas las mujeres entrevistadas son inmigrantes, y todas presentan irregularidades en sus papeles, están a la espera de poder cumplir un tiempo mínimo para poder tramitar la solicitud, y poder legalizar su estancia en España por lo que sí parece ser un aspecto que les afecta.

EVA: Llame a mi embajada, al consulado de Perú y me dijeron que espere a los tres meses.

Tiempo en situación de calle

No se trata de un factor aun determinante para ellas, dado que todas son usuarias en el momento de ser entrevistadas de un recurso de emergencia, llevando menos de un año en la calle. Tres de ellas acudieron a España buscando una vida mejor, por ejemplo, María llevaba 6 meses en España cuando se realizó la entrevista, pero sólo una semana en calle.

MARIA: Llegamos a España hace 6 meses, estuvimos en Galicia primero. Allí no habíamos tenido problemas económicos en la vida, vivíamos con nuestros padres, no habíamos necesitado buscar trabajo tan rápido y fue un shock bastante fuerte para nosotros. Vivíamos alquilados, pero nuestro ahorro se fue muy rápido, viniendo de Venezuela el dinero cambia mucho.

Falta de red de apoyo

Esta sí es una de las principales causas de que estas mujeres se encuentren en la calle. Las cuatro tenían algún conocido al que recurrir cuando acudieron a España, pero pasado un tiempo se encuentran solas y sin ningún apoyo.

MARIA: Nos quedamos con una amiga de nuestra familia y por situaciones, nos fuimos y llamamos al 112 y nos dieron aquí la plaza, como estábamos en casa de amigos, un día la señora nos dijo que no podíamos estar ahí, no nos dio razones exactas de porqué.

LIDIA: Llegué a casa de un familiar lejano, pero apenas estuve 15 días, no me pudo mantener más, tenía muchos problemas y conflictos con su marido y entonces estuve ahí, me fui a trabajar un mes donde una abuela, después de que salí de ahí porque estaba de interna y cuando salí de ahí fue entonces cuando me vi en la calle.

Ser mujer

En esta categoría se les preguntó a las mujeres, en qué creen que las discrimina el hecho de ser mujer, y qué las diferencia en cuanto a los hombres en su situación actual y en su vida.

Tres de las mujeres entrevistadas manifiestan sentir desigualdades sociales por ser mujer e incluso muestran situaciones en las que se sienten más vulnerables respecto a un hombre, basándose cada una en un enfoque o situación diferente. Señalan ámbitos como la familia, la sociedad, la relación respecto al hombre, la religión, pero ninguna hace especial alusión a la situación de sinhogarismo.

MARIA: Lo vi mucho con mis padres, allí en Venezuela, estaban mucho más preocupados por mí, porque me veían como más débil o como que me iba a desfallecer más fácil que mi hermano, pero en ese sentido emocional, creo que lo vivimos igual. La cosa es cuando la gente ve a una mujer en esta situación y piensa que está en la prostitución, creo que tiene que ver más con la gente, como te perciben a ti que como tú lo vives, eso es lo que yo veo. Te marcan, no

te ven como en mi caso, alguien normal, no lo he visto muy diferente pero claro llevo poco tiempo.

LIDIA: Yo creo que para la mujer es diferente, porque el hombre sale se emborracha y al día está en la calle y la mujer de la casa o del hogar no hace eso, no hacen lo mismo. Hay machismo y una mujer ve a un hombre a las 4 de la mañana y no piensa en violarlo, y un hombre si ve a una mujer a las 4 de la mañana y piensa en eso.

Desempleo

Este factor lo comparten la mayoría. Tres de las mujeres entrevistadas se encuentran desempleadas. Normalmente el trabajo al que aspiran las mujeres inmigrantes, es a un trabajo relacionado con los cuidados, normalmente mal remunerados y sin cotizar, debido a su situación irregular, o por falta de contrato.

Lidia por ejemplo estuvo trabajando de interna, ya que no tenía vivienda, pero al perder el empleo se encontró en situación de calle.

LIDIA: En cierta manera estoy en la calle porque perdí el empleo.

La última entrevistada destaca en esta categoría, ya que no asocia su situación a una falta de dinero o de empleo, dice tener trabajo y asocia su situación de sinhogarismo a un robo.

EVA: Yo no he venido en son de buscar trabajo, porque yo gracias a Dios, estoy bien, o sea tengo un trabajo, aparte de tener un trabajo me pagan por discapacidad, por mi pierna. El 90-100% vienen a buscar un trabajo, entonces a la mayoría les cuesta volver a la sociedad y buscar un trabajo, pero en mi caso es la otra cara de la moneda, a cualquiera nos puede pasar, nos pueden robar y yo me quede en la calle.

Salud

Esta categoría queda dividida en dos subcategorías: salud física y estado de ánimo.

En cuanto a la salud física dos de las entrevistadas manifiestan haber tenido problemas de salud física que les hayan llevado o mantenido en la situación de calle.

LIDIA: ¿Qué otra alternativa tenía? A mí la butaca no me dio tan fuerte, no me parecía tan incómoda. Sino el dormir con personas, muchas noches no dormía, porque uno roncaba otro... una vez sí pensé en irme porque me dio una erupción en la piel, y también tenía los pies horribles. Se lo comenté al vigilante y me dio una crema bendita, fue la única vez que pensé en irme de aquí.

Por otro lado, todas las mujeres se encuentran con un estado de ánimo bajo.

LIDIA: Llevo 6 meses triste y desanimada, antes de venirme no, es por esta situación, mi autoestima antes estaba muy bien, pero en esta situación al verse uno en la calle, uno se autoanaliza, y se siente mal.

MARIA: Muchas veces he estado triste por esta situación, es una situación en la que llevamos tres días en este albergue, pero llevamos mal desde que llegamos a España hace 6 meses [...] Allí no habíamos tenido problemas económicos en la vida.

Consumo de drogas

En un primer momento, al realizar la pregunta ninguna de las mujeres decían presentar un consumo de drogas, pero al seguir hablando sobre el tema, dos de ellas reconocieron un consumo pasado y en parte presente.

CARLA: Si, está bien aquí sí, bueno para mí, lo que no quería era no estar en la calle, y haciendo las cosas pues mal, o drogando, para mí, yo quiero algo que pueda dormir mañana, seguir pueda mirar adelante, porque por la noche ahí, te vienen a molestar.

EVA: Alcohol no, fumar tampoco, pero eso si cuando yo me sentía mal porque me habían cortado la mitad de pierna, el doctor me dice vas a tener que tomar una pastilla para que puedas dormir, [...] y me

recetaron porque yo estaba llorando [...] unas pastillas para poder dormir, diazepam.

Violencia

Este factor es plenamente compartido. Todas las mujeres entrevistadas han sufrido en algún momento de su vida violencia verbal, y han sido insultadas o discriminadas por motivos étnicos o culturales. Además, durante el proceso en calle, han sido tres las que han sufrido algún tipo de violencia, pudiéndose distinguir entre:

Violencia verbal

Dos de las mujeres entrevistadas han recibido agresiones verbales a lo largo de su estancia en la calle o en los recursos destinados al colectivo personas sin hogar.

CARLA: Hay muchos que duermen en la calle, pero por la noche te vienen a molestar, porque yo estuve en un portal de ahí, y hay gente que viene a molestarte, mejor estar en un sitio si sabes lo que buscas en la vida [...] Hay que saber hablar porque yo estuve en un portal, la gente viene muchas veces borracho, en la calle no se está bien.

LIDIA: No quería decírselo a los trabajadores, lo haría si fuera un extremo, pero no quería darle importancia, fue repetitivo, pero me hacía la sorda y no le ponía cuidado, para peleas se necesitan dos personas, me hacía más loca que la persona. Recién llegue aquí no entendía que me decían, pero sabía que se estaban metiendo conmigo.

Violencia sexual

Eva es la única mujer que se clasifica dentro de esta categoría, previo a alojarse en este recurso de emergencia, Eva estuvo alojada en otros albergues y durmiendo en la calle. A la salida de uno de los albergues, donde acababa de ser expulsada, conoció a un hombre que se alojaba allí.

EVA: Yo encontré a este hombre fuera del albergue y el asistente me dijo has estado tres días en la calle, he dormido en la calle, por primera vez, que triste es dormir así. Y me dice no hay lugar para darte otro albergue, todo está lleno, no podemos tenerte más tiempo aquí, [...] salí a la calle y fue cuando vi a este hombre.

Cuenta que este hombre tenía una apariencia normal, “no estaba fumando, ni estaba mal”, le contó su caso y él prometió ayudarla. Este señor tira parte de su ropa, y vende algunas de sus pertenencias como un ordenador y objetos de valor, refiere Eva.

EVA: Yo pensaba si le digo algo me va a amenazar o me va a hacer algo y yo no podía correr. Él me decía que me iba a ayudar, si es así, vamos, ahí fue que le dije como va a hacer usted. No se preocupe me decía.

Se va con este señor a un pueblo situado al noreste de la provincia de Toledo, le dijo que iban a pedir limosnas por las casas para comer y ganarse la vida.

EVA: Yo no quería, pero tenía que hacerlo si quería sobrevivir, no tenía a quien acudir [...], él se dio cuenta de que quería irme y me grito. Yo tenía miedo de que me golpeará. Este señor abusó sexualmente de mí, pero yo no podía irme.

Tras la consideración de estas categorías exclusoras, establecidas previamente a la realización de las entrevistas, del trabajo de campo surgen unas nuevas categorías que no habían sido tenidas en cuenta para la investigación, las cuales se denominan, categorías emergentes. Éstas son las que identificamos:

Estar en un proceso migratorio

Una circunstancia que comparten tres de las mujeres entrevistadas, que acuden a España buscando una situación mejor. Las dos venezolanas, María y Lidia, emigran por un conflicto político que afecta a la situación socioeconómica de su país y acuden al nuestro en busca de trabajo.

Expectativas frustradas

Tres de las mujeres entrevistadas acuden a España esperando poder estudiar y trabajar. Cuando llegan se encuentran una realidad diferente, ya que viven en un centro de emergencia para personas sin hogar, donde no están cumpliendo ninguno de sus objetivos. Sin embargo, a pesar de eso, todas tienen la esperanza de salir de esta situación.

Sentimiento de culpabilidad

Tres de las mujeres manifiestan sentirse culpables de algo. En María y Lidia predominan sentimientos de culpa por haber abandonado su país y por poder haber hecho más de lo que hicieron.

LIDIA: Les abandoné yo, yo lo siento así. Me siento culpable de haber dejado la casa. Perdí hace dos meses a un hermano y pienso mucho en él... pienso en él [Llora] porque él dijo que yo lo había abandonado, pero él sabía por qué.

La resignación atribuida a un sentimiento religioso

Tres de las mujeres entrevistadas, mencionan en algún momento de la entrevista su fe en Dios o su implicación en la Iglesia, como fuente de apoyo y fortaleza.

LIDIA: Yo creo que mi Dios tiene un propósito, no se cual, pero sé que sí. Yo le hablo y le digo que me lo diga, pero se queda callado, en algún momento me lo dirá. Algún día lo entenderé, hay señales, pero uno no las reconoce.

Factores transformadores

Por último, ante todas estas categorías exclusoras, se pueden contemplar también los recursos de los que han dispuesto, disponen o que se podrían poner a disposición de estas mujeres, que darían cuenta de la dimensión transformadora a considerar para la superación de su situación de calle.

Estos serían los que, según sus relatos, les han resultado más útiles y beneficiosos o preferirían tener en su trayecto por la realidad de sinhogarismo a la que nos estamos refiriendo.

El Samur Social

Tres de las mujeres entrevistadas llegan al recurso por derivación del Samur Social, un recurso previo que ponen en valor. María y Lidia fueron derivadas desde allí a este recurso y han permanecido en él desde que se quedaron en situación de calle.

Eva y Carla han formado parte de una red más amplia, pasando por varios albergues y Campaña de Frío.

Los pisos compartidos o individuales

Dos de las mujeres entrevistadas consideran como recurso ideal un piso compartido, y las otras dos uno individual. Tres de ellas al realizar la pregunta, no especifican, refiriendo que cualquier cosa está bien con tal de no dormir en la calle.

MARIA: Si pudiera elegir ahora un recurso, elegiría un apartamento compartido, porque creo que no se, sacaría más provecho a compartir con gente que está en mí misma situación.

El buen trato de los y las profesionales

Dos de las entrevistadas destacan como algo fundamental el buen trato por parte del equipo profesional.

La adaptación de los recursos a las necesidades de las mujeres

Como pregunta final, se pide la opinión a las entrevistadas sobre si los recursos para personas sin hogar están adaptados a mujeres.

Dos de las mujeres sí se muestran conformes con el recurso en el que están alojadas, a pesar de ser compartido con hombres y dormir en butacas.

CARLA: Si, está bien aquí sí, bueno para mí, lo que no quería era no estar en la calle.

Las otras dos mujeres no se muestran conformes:

LIDIA: Aquí no está tan adaptado a mujeres, porque si hubiera, aunque sea una habitación a parte para las mujeres, y sin embargo hay mujeres atrevidas, también una se siente supuestamente más cómoda cuando va con mujeres, pero a veces no es así.

TRAN.REC.EVA: Aquí no hay ninguna intimidad, y para mí es lo primordial, acá tu ni si quiera puedes cambiar tu butaca, están pasando, estas mirando que no estén mirando, porque ven tus cosas íntimas, y hay cantidad de hombres. Si hay un albergue deberían separar hombres y mujeres, a parte, son varones desconocidos, que o sea ni amigos tuyos son, uno quiere una intimidad y más sería con mujeres.

Discusión

Como conclusión, considerando las categorías previas y emergentes, se determina que, según las mujeres entrevistadas, la edad no es un factor excluyente primordial para ellas, todas son inmigrantes y presentan irregularidades en sus papeles, llevan menos de un año en calle, cuentan con una red de apoyo nula en España, todas se encuentran desempleadas, algunas han presentado o presentan problemas de salud, todas han sido víctimas de algún tipo de violencia, entendiendo en los tipos violencia la verbal o agresión sexual.

Lo primero que se observa, a rasgos generales, es que los artículos expuestos de la Constitución Española y de las Leyes de Igualdad no se cumplen en toda la población, ya que siguen existiendo personas sin vivienda, sin trabajo y sin otros derechos básicos.

En comparación con las investigaciones referenciadas, el perfil de las personas sin hogar cambia y, por lo tanto, también el de las mujeres. Morales (2010)

coincide con los relatos de las mujeres entrevistadas en que las personas sin hogar, y en este caso las mujeres, ya no responden a un único perfil de persona desestructurada, con aspecto deteriorado, mal vestida, con problemas de salud, con consumo de alcohol u otras sustancias, que presentan dificultades de comunicación y deambulan de un lugar a otro. Tiene más que ver, por tanto, con el nuevo perfil descrito por el autor: personas recién llegadas al país, sin redes sociales de apoyo, desafiadas personal, social y familiarmente, de aspecto saludable y aseado, correctamente vestidas, comunicativas y que se ‘buscan la vida’.

Lo que sí predomina en las cuatro mujeres es una falta de red que, como ya indicaba Díaz Farré (2014, p. 20), “es uno de los problemas principales. Cuando llegas a la calle es que se te han acabado todos los vínculos.”

Conclusión

Como profesionales no debemos centrarnos en las limitaciones de las personas, “la base de la relación de ayuda es la fe en las capacidades potenciales que tiene la persona para cambiar y enfrentarse de forma positiva y efectiva a sus conflictos” (Álvarez, 2018). No son exclusivamente personas sin hogar, muchas de estas personas cuentan con capacidades para salir de la situación, pero no con las herramientas suficientes para hacerlo.

Tras la realización del marco teórico y las entrevistas a las mujeres, se observa que las personas sin hogar son uno de los colectivos más estigmatizados. La sociedad vive anclada en el viejo perfil de las personas sin hogar y la realidad es que los nuevos perfiles están más cerca de lo que creemos de nosotros y nosotras. También es cierto que no por ello deja de haber mujeres en situación de calle coincidentes con el viejo perfil. Éstas existen y comparten muchas de las situaciones que se mencionan en la investigación, incluso en mayor medida, dados los años que llevan padeciendo esta circunstancia.

Según lo analizado, se puede concluir que son múltiples los factores exclusivos que marginan a la mujer, pero tras el análisis de las entrevistas realizadas, se observa que entre ellas no había tantas diferencias. Todas son mujeres marginadas por la sociedad, inmigrantes y con una falta de red de apoyo.

El perfil cambia y va en aumento, cada vez son más los hombres y mujeres que se encuentran en situación de calle, pero desgraciadamente el hecho de ser mujer es un agravante.

En cuanto a los recursos, se llega a la conclusión de que las ‘puertas giratorias’ no ayudan a reinsertar a estas personas en la sociedad. Un recurso en el cual están unos días o unos meses no dota a la persona de las herramientas suficientes, y más si se le suman todos los sucesos vitales estresantes vividos antes y durante la situación de calle.

Aquellos perfiles que cuentan con diversas problemáticas, o que en cierta manera son más específicos, como la violencia de género, el consumo de drogas o la salud mental, están mejor atendidos que las personas sin hogar, dado que los recursos de emergencia están saturados. Éstas acostumbran a vagar de un recurso a otro y esto frena y agrava su progreso. Se observa en los perfiles de las mujeres entrevistadas que cuantos más recursos frecuentan, más noches duermen en la calle y más se prolonga esta situación, aumentando los factores excluyentes. ¿Cuántos factores se podrían evitar si las mujeres tuvieran un primer recurso de atención estable y con atención profesional?

Prácticamente ningún recurso de la red de personas sin hogar presenta una intervención individualizada. Es tal el número de personas que necesitan atención que el trabajo de profesionales se limita a cubrir sus necesidades básicas, lo cual es primordial, pero las funciones quedan reducidas a eso. Al final es un ciclo que se repite: hay una demanda masiva de personas sin hogar, se cubren sus necesidades básicas sin dar una intervención adaptada a la persona que busque a la vez su reinserción, sigue en la misma situación, sigue habiendo el mismo número de personas sin hogar o más, en ocasiones se puede derivar a algún recurso si cumple los requisitos, y si no se deriva, nos vemos estancados en una problemática que no disminuye y en unos recursos de emergencia estancados, que no cumplen su función.

Referencias

Álvarez, A. (2018). Material didáctico de Intervención Socioeducativa En Situaciones De Conflicto. Madrid.

BOE. (2007). Ley Orgánica 3 / 2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, 1–58.

Cabrera, P. J., & Rubio, M. J. (2006). Las personas sin hogar, hoy. *Revista Del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 51–74.

Cabrera, P., Rubio, M. J., & Fernández, E. (2007). Las personas sin hogar en la Comunidad de Madrid: Hacia la visibilidad de la exclusión social extrema más allá de las fronteras de las grandes metrópolis. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, julio(6), 107–126.

Central Intelligence Agency, & Las Naciones Unidas. (2017). *¿Cuántos hombres y mujeres hay en el mundo?* Retrieved March 17, 2018, from <https://www.saberpractico.com/curiosidades/cuantos-hombres-y-mujeres-hay-en-el-mundo-actualizado/>

Díaz Farré, M. (2014). Mujeres sin hogar : aproximación teórica a una situación de desprotección , vulnerabilidad y exclusión. *Institut de Ciències Polítiques i Socials*, (9), 1–48.

Gómez Alonso, J., Latorre, A., Sánchez Aroca, M., & Flecha, R. (2006). *Metodología Comunicativa*. Barcelona: El Roure.

Gómez Alonso, J., Siles, G., & Tejedor, M. (2012). Contribuyendo a la Transformación Social a través de la Metodología Comunicativa de Investigación. *Qualitative Research in Education*, 1(1), 36–57. <https://doi.org/10.4471/qre.2012.02>

Morales, R. H. S. (2010). *Las personas “sin hogar” en España*. RES No, 14, 21–42. Retrieved from <http://www.fes-sociologia.com/files/res/14/03.pdf>

Ortiz Martínez, B. (2017). *Las excluidas del sinhogarismo*. Retrieved March 10, 2018, from https://elpais.com/elpais/2017/11/24/3500_milloneros/1511530797_527882.html

Ríos, S. (2017, March 8). *Radiografía de la mujer en España*. 20 Minutos. Retrieved from <https://www.20minutos.es/noticia/2978270/0/dia-mujer-trabajadora-datos-desigualdad-brecha-salarial/>

Salceda, C. L. (2003). La mujer sin hogar : realidades y reflexiones. *Asociación Realidades*, 2, 249–264.